

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligan en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, se entenderá hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el «Boletín». —Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales Órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre 18 »
 A los Ayuntamientos, un semestre. 25 »

Tarifa de inserciones.

	Pts.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0.50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0.40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0.30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Principe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruten las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» núm. 210 de 29 Julio)

Quinta sección.

Número 1.545.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES de la PROVINCIA DE MURCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 10 de Junio de 1904, se ponen de manifiesto en esta dependencia por término de diez días contados desde la publicación del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia las reclamaciones económico administrativas de los señores siguientes:

- D Miguel Zapata, vecino de La Unión.
- Juan Oñate García, id., id., Cravaca.
- Francisco Abril, id., id., id.
- Juan Gil Giménez, id., id., Jumilla.
- El Casino Primitivo de Totana.

Transcurrido el plazo marcado por la ley, y no haciendo uso de sus derechos los interesados, esta Administración, propondrá al Sr. Delegado de Hacienda el fallo que juzgue convenient, toda vez que no han tenido efecto las notificaciones hechas directamente á los interesados por conducto de los señores Alcaldes respectivos.

Murcia 23 de Julio de 1917.—El Administrador de Contribuciones, Emilio Granja.

Número 1.544.

Anuncio de subasta de fincas.

Don Vicente Más y Mateos, Agente recaudador de contribuciones de la Zonas 8.ª y 9.ª y la especial ejecutiva de la provincia.

Hago saber: Que en el expediente de apremio individual que instruyo contra los deudores que después se dirán, por débitos de contribución urbana, he dictado con fecha de hoy, la siguiente

Providencia:

No habiendo satisfecho los deudores que después se dirán, sus descubiertos con la Hacienda, ni podido realizar los mismos por el embargo de bienes muebles, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes á los expresados contribuyentes, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia á los quince días hábiles después del en que aparezca inserta esta providencia en el *Boletín Oficial* de la provincia á las once horas, en el local de esta Agencia, situado en esta capital, plaza de Sardoy número 9, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del tipo de capitalización. Notifíquese esta providencia al referido deudor y al acreedor hipotecario en su caso, y anúnciese al público la subasta por medio de edictos que se fijarán en las Casas Consistoriales de esta capital, según dispone el artículo 94 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lo que hago público por medio del presente edicto; advirtiendo para los que deseen tomar parte en la subasta, y en cumplimiento á lo que dispone el art. 95 de la vigente Instrucción.

1.º Que los bienes trabados y á cuya enajenación se ha de proceder, son los que seguidamente se relacionan.

Pts. Cts.

Francisco Garrigós Aranda
 Una casa en la diputación de Churra, de este término municipal, sita en el caserío que nombran del Cabezo de Torres, la cual se compone de un solo piso, sin número de orden de población y sin que conste su extensión superficial; que linda por la derecha entrando con los herederos de Catalina Tomás; por la izquierda casa de Juan Garrigós, y espalda con el expresado Cabezo. 350 »

Pts. Cts.

1 ts. Cts.

Antonio Aranda Sánchez.
 Una casa en la diputación de Churra, de este término municipal, situada en el caserío que nombran del Cabezo de Arriba, entendido también por el Cabezo de Torres; que linda por la derecha entrando con casa de Francisco Valverde; por la izquierda otra de Patricio Bernabé y en parte camino servidumbre, y por la espalda casa de Miguel Sánchez, se compone de un solo piso, sin número de orden de población y sin que pueda precisarse su extensión superficial. 225 »

Blas Bermúdez Ubeda.
 Una casa de planta baja, sita en la diputación de Churra, de este término municipal y sitio que nombran Cabezo de Abajo, ó sea en el caserío del citado Cabezo; que linda por los cuatro vientos ó sea por la derecha entrando; por la izquierda y espalda con el repetido Cabezo, no tiene número de orden de población y se ignora su superficie. 375 »

Juan Almunia Martínez.
 Una casa en la diputación de Churra, de este término municipal y sitio que nombran caserío del Cabezo de Torres, y solo consta de un piso, sin número de orden de población y sin que pueda precisarse su extensión superficial; que linda por la derecha entrando con otra casa de Antonio Almunia, mediando ejidos, por la izquierda otra de Félix Bernal, ejidos por medio, y espalda con el expresado Cabezo. 375 »

Antonio Bernabé Sánchez.
 Una casa en la diputación de Churra, de este término municipal y sitio que nombran caserío del Cabezo de Torres, la cual consta de un piso, sin número de orden de población y sin que pueda precisarse su extensión superficial; que linda por la derecha entrando con el expresado Cabezo; por la izquierda camino público sin nom-

bre, antes el expresado Cabezo, y por la espalda casa de Blas López Gambin, mediando ejidos. 375 »

Simón Bernabé López.
 Una casa en la diputación de Churra, de este término municipal y sitio que nombran caserío del Cabezo de Torres, la cual consta de un piso, sin número de orden de población, cuya superficie se ignora; y linda por la derecha entrando calle pública sin nombre; por la izquierda con el citado Cabezo, y por la espalda casa de Antonio de San Nicolás, mediando ejidos. 225 »

2.º Que el acto de subasta tendrá lugar en local y hora anunciada, verificándose en un solo acto dos licitaciones.

3.º Que si en el espacio de una hora después de abierta la subasta no se presentan licitadores con posturas que cubran las dos terceras partes del tipo señalado, se dará por terminada la primera licitación, abriendo inmediatamente por espacio de media hora la segunda, con la rebaja de la tercera parte del primitivo tipo.

4.º Que los títulos de propiedad que presenten los deudores ó la calificación supletoria en su caso, estarán de manifiesto en esta Agencia sin poder exigir otros, y si se careciese de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del Reglamento de la ley Hipotecaria.

5.º Que será requisito indispensable para tomar parte en el acto, que los interesados depositen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del tipo de subasta.

6.º Que la obligación del rematante es entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de adjudicación.

7.º Que si el rematante se negara á entregar su importe, se decretará la pérdida del depósito que ingresará en las arcas del Tesoro público; y

8.º Que hasta el momento de celebrarse la subasta pueden los deudores ó su causa-habientes y los acreedores hipotecarios en su caso, librar sus fincas pagando el principal, recargos, costas y demás gastos, por los cuales es por los que se sacan á subasta.

Murcia 2 de Julio de 1917.—El Agente ejecutivo, Vicente Más.

Sexta sección.

Número 1549.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ABANILLA

Por acuerdo de la Corporación municipal, la cobranza voluntaria del tercer trimestre del reparto de consumos y arbitrios de esta villa del corriente año, tendrá lugar los días 1.º al 4 del próximo mes de Agosto, ambos inclusive, sin excluir los días festivos, y desde el 27 al 31 del mismo, en el local de esta recaudación Iglesia núm. 1, en las horas de ocho á trece de cada día; cuya cobranza llevará á efecto el recaudador nombrado D. Ramón Giménez Martínez.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes á quienes interesa.

Abanilla 25 de Julio de 1917.—El Alcalde, Juan Riquelme.

Número 1548.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE AGUILAS

Edicto

Don Pedro Calero Luanco, primer Teniente en funciones de Alcalde de la villa de Aguilas

Hago saber: Que por el término de quince días contados desde el en que aparezca este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, los apéndices al amillaramiento de la riqueza territorial por rústica y colonia, y al registro fiscal de edificios y solares, para mil novecientos diez y ocho, á fin de que por los interesados puedan presentarse dentro de dicho plazo, las reclamaciones que á su derecho conduzcan.

Aguilas 24 de Julio de 1917.—Pedro Calero.

Número 1565.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE AGUILAS

Don Pedro Calero Luanco, primer Teniente en funciones de Alcalde de la villa de Aguilas.

Hago saber: Que terminado el recuento general de la ganadería de este término para el reparto de la contribución territorial por rústica y pecuaria para el próximo venidero de mil novecientos diez y ocho, queda expuesto al público en Secretaría de este Ayuntamiento por el término cinco días al contar desde el en que aparezca este edicto en el Boletín Oficial de la provincia con el fin de que por los interesados puedan presentarse las reclamaciones que á su derecho conduzcan.

Aguilas 28 de Julio de 1917.—Pedro Calero.

Octava sección

Número 1523

JUZGADO DE INSTRUCCION DE SAN JUAN

Requisitoria.

Silvestre Almela Carmen, natural de Murcia, de estado casada, de profesión sirvienta, de 37 años de edad, hija de José y de Josefa, domiciliada últimamente en esta ciudad, calle Alta núm. 8, y en la actualidad en ignorado paradero, procesada en causa núm. 260 de 1915, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de Murcia, como comprendida en el núm. 3.º del artículo 835 de la ley de enjuiciamiento criminal, comparecra en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar.

Murcia veintuno de Julio de mil novecientos diez y siete.—El Secretario, P. H. José Martínez.—V.º B.º El Juez de Instrucción, A. Ortega.

INDICE

de las materias contenidas en los BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Julio de 1917.

Día 2.—Núm. 155

Primera sección.—Real orden disponiendo que en vigentes en el año actual las Tablas de valores oficiales que rigieron en el anterior.

Anuncios de Cátedras vacantes en los Institutos de Pontevedra y Ternel.

Cuarta sección.—Edicto llamando á los que puedan aportar algún dato sobre el ahogamiento en el mar del súbdito Chino Ton Le.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Notificación á la Sociedad Autotermos del expediente que se le ha instruido por utilidades.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda haciendo saber que se ha prorrogado el plazo de recaudación voluntaria de cédulas.

Relación de sociedades á las que se les requiere á presentar la documentación correspondiente para la imposición sobre el capital.

Providencia de apremio por utilidades á varias sociedades.

Anuncio del Agente de la Zona 10.ª para subasta de una casa de Juan Martínez Mateos.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abarán durante el mes de Abril.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Mayo último.

Idem por el de Cieza en Enero.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Totana contra Pedro García Castro.

Día 3.—Núm. 156

Primera sección.—Real orden disponiendo que el reconocimiento de las substancias alimenticias que se mencionan en el párrafo 2.º del art. 147 del Reglamento vigente de Sanidad exterior corresponde á los Veterinarios.

Real orden circular disponiendo que las Juntas diocesanas eleven á este Ministerio antes del 30 de Septiembre y de una sola vez todos los expedientes formados y aprobados para la construcción y reparación de templos.

Anuncios de Cátedras vacantes.

Anuncio de la Dirección general de Primera Enseñanza haciendo saber que D.ª María de la Purificación Amorós, ha sido incluida entre las Maestras ad-

mitidas á practicar los ejercicios para optar á plazas de 3.000 pesetas.

Segunda sección.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro de la mina «La Quinealla».

Cuarta sección.—Anuncio para subasta de café tostado en la Aduana de Cartagena.

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Providencia de apremio de Tesorería.

Edicto del Agente de la Zona 2.ª

Otro de la 10.ª para subasta de fincas de D. Joaquín Bellando del Villar

Sexta sección.—Nota de materiales empleados en obras por el Ayuntamiento de Molina de Segura.

Edicto de la Alcaldía de Totana sobre ausencia de Antonio García López.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en Febrero

Octava sección.—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de San Juan para subasta de una casa á instancias de Doña Josefa Albatadejo Mateos.

Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan llamando á Santiago Cortés Francisco.

Edicto del Juzgado municipal de Abanilla de estar vacante la plaza de Secretario Suplente de dicho Juzgado.

Día 4.—N.º 157

Primera sección.—Real decreto prohibiendo la navegación en aguas jurisdiccionales españolas á los buques submarinos de cualquier clase que sean.

Real orden circular á varias Compañías de ferrocarriles que se citan por el interés que demuestran en beneficio de las clases é individuos de tropa.

Anuncios de Cátedras vacantes.

Segunda sección.—Circulares del Gobierno civil de la provincia de Murcia, dirigidas á los Alcaldes para que remitan los datos que se les piden sobre publicaciones periódicas.

Otra para que remitan relación de los Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios existentes en cada Ayuntamiento

Anuncio sobre solicitud de pertenencias para la mina «San Enrique».

Requisitorias contra Pedro Arnaldo Francisco

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Providencia de apremio por la Tesorería á deudores por Derechos reales y otros.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Molina de Segura con relación de gastos hechos en obras.

Otros de las Alcaldías de Albudeite y Cehegin de estar terminados los apéndices al amillaramiento.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral con sentencia en los autos contra D.ª Ercanación García Vera y D. Francisco Guillén García.

Edicto del Juzgado de San Juan contra Fernández Fernández Luis

Requisitoria del Juzgado de la Catedral contra Pérez Casado María del Carmen.

Día 5.—Núm. 158

Primera sección.—Circular con las instrucciones á que han de ajustarse las oposiciones para entrar en una plaza de Obrero aventajado del Material de Ingenieros en el Regimiento de Ferrocarriles.

Anuncio de una Cátedra vacante.

Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Segunda sección.—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, señalando día para pago del expediente de expropiación de huacas en término de Cehegin.

Otro notificando la fecha señalada para celebrar una subasta de acopios de reparación en la carretera de Murcia á Granada.

Cuarta sección.—Edicto emplazando á Ponce Caparrós Enrique, para notificarle providencia en el expediente por falta de concepción.

Otro invitando á las personas que puedan dar antecedentes sobre un sujeto que apareció ahogado en el Puerto de Cartagena y cuyo cadáver no pudo ser identificado.

Requisitoria llamando á Lucas Martínez Leola marinerofregonero de la Armada.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en Mayo último.

Edicto de la Alcaldía de Abarán de estar expuestas al público las cuentas municipales del ejercicio de 1916.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Totana emplazando al procesado por esta causa Julián López Lozano.

Edicto del Juzgado de Lorca llamando á Reverte Ayllón Martín.

Día 6.—Núm. 159

Primera sección.—Real orden autorizando á Don Francisco Carrasco Ruiz para construir en el Puerto de Poniente de la villa de Aguilas un edificio destinado á Pescadería

Otra concediendo á D. Joaquín Mo-

rena Ramírez autorización para aprovechar un salto de agua en el río Segura, sitio denominado El Golgo.

Segunda sección.—Edicto rectificando la fecha de celebración de la subasta de acopios en la carretera de Murcia á Granada.

Anuncio de la 1.ª inspección de montes para subasta de pinos en los montes de Fortuna.

Cuarta sección.—Requisitorias contra Aledo Más Virgilio.

Quinta sección.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Providencia de apremio á deudores por Derechos Reales.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos de la Junta municipal de asociados de Alguazas en el 2.º trimestre del corriente año.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral contra García Blázquez Rafael.

Edicto del mismo Juzgado emplazando á Santiago Lax Hernández (a) Meneo.

Día 7.—Num. 160

Primera sección.—Real orden prohibiendo la exportación del aceite de oliva.

Real orden relativa al traslado y nombramiento de inspectores del trabajo.

Anuncio de la Dirección general de Seguridad para oposiciones de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

Anuncios de oposiciones para cubrir varias Cátedras en las Universidades de Oviedo y Murcia.

Segunda sección.—Edicto sobre solicitud de pertenencias para la mina «La Providencia».

Quinta sección.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alguazas en el segundo trimestre del año actual.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Mula dimanante del juicio de abintestato por defunción de D. Juan Belda Piñero.

Día 9.—Núm. 161

Primera sección.—Real decreto autorizando los préstamos de los particulares y entidades á las Sociedades Cooperativas.

Real orden del Ministerio de Hacienda, declarando no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos

por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual, y que hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

—Anuncio de la Dirección general de Aduanas con instrucciones para impedir la salida ilegal de harinas por la frontera terrestre.

—Otra sobre liquidación de créditos de los Ayuntamientos y Diputaciones.

—Otras con el nombramiento de Profesores de la Normal de Maestros de Murcia y para oposiciones á una Cátedra en el Instituto de Oviedo.

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil de la provincia de Murcia, á los Alcaldes para que procedan á la busca y captura del menor José Gordón Orozco.

—Otro sobre solicitud de D. Angel de la Iglesia.

—Anuncio de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Santa Teresa».

Cuarta seccion.—Requisitorias contra Ginés Rodenas Hernández y Comas Albarracín Angel.

—Edicto de la Ayudantía de Marina de Pinatar sobre hallazgo de un bidón de gasolina en la playa de Cabnegre.

—Otro sobre hallazgo de otro bidón por el patrón del laud «San Pedro».

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de La Unión de estar terminados los apéndices al amillaramiento.

Octava seccion.—Sentencia del Juzgado de San Juan en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos á instancias de D. Jesús Quesada.

—Edicto del Juzgado de Cieza llamando por tercera vez á los que pueda perjudicarles la inscripción de dominio de fincas que solicita D. José García Silvestre.

—Edicto del Juzgado de Cartagena llamando por segunda vez á los que se crean con derecho á los bienes de Don Emilio García Tejero.

—Requisitoria del Juzgado de la Catedral contra Andreo Parreño Ignacio (a) Ruperto.

—Otra del Juzgado de Lorca contra Mula Rodríguez Miguel.

Día 10.—Núm. 162.

Primera seccion.—Real orden con las condiciones que han de tenerse en cuenta para tomar parte en el concurso de casas baratas para obreros.

Segunda seccion.—Anuncio de la Jefatura de Minas con solicitud para el registro minero «Mi Antonio».

—Anuncio del Consejo forestal para cuarta subasta de 35 quintales métricos de esparto de los montes de Totana.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y del Agente recaudador de contribuciones de las zonas 8.^a y 4.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda para subasta de los derechos de consumos y recargos de los Ayuntamientos de la provincia.

Séptima seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, en el mes de Junio próximo pasado.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón para el mes de Julio.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de Totana emplazando á Diego Caparrós Toledo.

—Requisitoria del Juzgado de la Catedral contra Martínez Montoya Antonio.

—Otra del Juzgado de Lorca contra Mula Rodríguez Miguel.

—Otra del Juzgado de Mazarrón emplazando á Crespo Alcaraz José.

Día 11.—Núm. 163.

Primera seccion.—Real orden para que se adopten las medidas necesarias para la extinción de la langosta.

—Anuncio de vacante de una Cátedra en la Universidad de Santiago.

Segunda seccion.—Anuncio de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro de la mina «La Detenida».

—Anuncio del Consejo forestal para nueva subasta de 79 quintales métricos de esparto de los montes de Cieza.

Cuarta seccion.—Requisitoria contra Armunia Fernández Antonio.

—Anuncio de la Ayudantía de Marina de Mazarrón sobre hallazgo de unos bidones de hierro conteniendo alcohol y gasolina por los pescadores Andrés Galindo Soler y otros.

—Otro de la Comandancia de Marina de Cartagena sobre hallazgo de un bidón conteniendo gasolina por el patrón del laud «San José».

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Delegación con las reglas dictadas para regularizar el pago de las obligaciones de enseñanza por las Diputaciones.

—Providencia de Tesorería apremiando á los Ayuntamientos por débitos de consumos.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Junio próximo pasado.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para Julio.

—Edicto de la misma procedencia de estar expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

—Anuncio de la Sociedad minera San Narciso.

Día 12.—Núm. 164.

Primera seccion.—Real orden encaminada á reprimir la salida ilegal de harina de trigo por la frontera terrestre.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Mi Francisca».

—Relación de expedientes de minas abandonados y declarados fenecidos y sin curso.

—Informe recaído en el expediente de la mina «Aquí está», incoado por D. José María Hilla Sala y decreto desestimando la oposición formulada contra dicho registro por D. Ricardo Rosique.

Cuarta seccion.—Requisitoria contra Invernon Travesi Antonio.

—Otra contra Gómez Hernández José por segunda deserción.

—Edicto de la Comandancia de Marina de Cartagena llamando á los que se crean dueños de un bidón de hierro encontrado en el mar por los pescadores Simón Muñoz Molina y Mateo Ruiz Cazorla.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda con apremio á deudores por explotación de minas y Derechos reales.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia de estar expuesto al público el pliego de condiciones para el arriendo de la sobra de los arbitrios de feria.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral contra López Caballero Pedro.

—Otra del Juzgado de Lorca llamando á Giménez Carrión Juan.

Día 13.—Núm. 165.

Primera seccion.—Real orden convocando á elecciones para elegir los Vocales y suplentes que han de representar á los navieros y armadores en el Consejo Superior de Emigración.

Segunda seccion.—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro de la mina «Mi Paco».

—Relación de licencias concedidas para la pesca fiscal en el mes de Junio.

Cuarta seccion.—Edicto citando á los auditores alemanes Ernesto Perlick y Ernesto Yurgitz.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Delegación de Hacienda transcribiendo Real orden relativa á expediente de liquidación de débitos y créditos de los Ayuntamientos.

—Providencia de apremio por la Tesorería de Hacienda contra deudores por Derechos reales de varios pueblos.

Séptima seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ulea durante el 2.^o trimestre del año actual.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena citando á Cañavate Motilla Isabel.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de La Unión contra Martínez Fuentes Antonio.

—Anuncio citando á Junta general á los socios de la especial minera «Lealtad».

Día 14.—Núm. 166.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo en los puntos en que ha de descargarse la harina y trigo importado por el Gobierno de la República Argentina.

—Anuncio de la Subsecretaría de Gobernación por el que se recuerda la Real orden de 2 de Julio de 1909 que dispone que las Autoridades municipales y gubernativas presten su cooperación al mejor resultado del servicio estadístico de hue gas.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, recordando el cumplimiento de las disposiciones que regulan el uso y expendición de armas y sustancias explosivas.

—Circular recordando á los Maestros la obligación en que están de participar la ausencia de su residencia oficial por medio de oficio dirigido á la Sección.

Cuarta seccion.—Requisitoria emplazando á un sujeto que ayudó á trasladar un equipaje por tierra de una á otra bodega del vapor español «Velázquez Duro».

—Edicto llamando al dueño de un bocooy conteniendo pimentón en mal estado que se encontró en el mar el patrón de pesca José Martínez.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a, 4.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de Junio último.

—Otro del de La Unión en el mismo mes.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana, dimanante de expediente para acreditar el dominio de una casa promovido por Salvador Rodríguez García.

—Edicto del Juzgado municipal de Yecla para subasta de fincas embargadas á Pascual Navarro García y Pascual Ortega Díaz, por débitos que hacen á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Yecla.

—Requisitoria del Juzgado de La Unión contra Ros Aranda Ginés.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Rodríguez Cañavate Ginesa.

Día 16.—Núm. 167.

Primera seccion.—Real orden modificando el párrafo 4.^o del art. 345 de las Ordenanzas de Aduanas mientras duren las actuales circunstancias.

—Anuncio sobre oposiciones á una Cátedra en el Instituto de Mahón.

—Real orden desestimando la protesta formulada sobre la validez de unas oposiciones por D. Francisco Javier Martínez Santiso.

—Anuncio ampliando el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso de provisión de una plaza de Profesora de Francés en la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas para subasta de obras del trozo 1.^o de la carretera de Ontur á Jumilla, en la de Tobarra á la de Archena al Pinoso.

—Edicto llamando á las personas que puedan declarar ó facilitar algunas noticias sobre dos cadáveres arrojados por el mar en la playa de Ferreros y sitio denominado «Amarillos».

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Administración de Contribuciones comunicando á varios Ayuntamientos que no han remitido los apéndices al amillaramiento.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abanilla en Junio último.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena llamando del

juicio verbal promovido por D. Salvador Navas Gómez, contra D. Gerónimo Navarro Avirés.

—Edicto del Juzgado de instrucción de la Audiencia (Barcelona) llamando á López García Francisco (a) Moreni, natural de Santiago y Zairaiche.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral llamando á Antúnez Serrano Santiago.

Día 17.—Núm. 168.

Primera seccion.—Real orden disponiendo que la exportación de aceites finos autorizada por Real orden del 4 del presente mes podrá realizarse en barriles ó toneles.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas haciendo saber á la Jefatura de Obras públicas que pueden disponer la instalación en las carreteras del Estado de poyos ó bancos que permitan á los peatones su descanso.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Administración de Aduanas de Cartagena llamando á los que se crean dueños de varias mercancías conducidas á dicho puerto por el vapor «Vicente la Roda».

Quinta seccion.—Providencia de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda con notificación á la Sociedad «Cooperativa de Anorros de Cartagena».

Sexta seccion.—Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Junio último.

—Idem íd. por el Abarán en el mes de Mayo.

Día 18.—Núm. 169.

Primera seccion.—Real orden dictando reglas que han de tenerse en cuenta para el suministro de vagones á las empresas mineras que se sirven de la Estación de Puertollano para el transporte de carbones.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, transcribiendo otra del Gobernador de Albacete relacionada con el envío de frutos de esta Región que no reúnen las condiciones necesarias para el consumo.

—Otra haciendo público que la comprobación de pesas y medidas empezará en el partido judicial de Totana el día 30 del corriente.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena sobre existencia de unos efectos cuyos dueños se ignoran y subasta de un bocooy vacío.

—Otro llamando á las personas que puedan facilitar alguna noticia sobre el cadáver arrojado por el mar en la playa de Calabarrilla término de Aguilas.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.^a, 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda para subasta de un falucho inglés denominado «Aeroplano» aprehendido con cargamento de tabaco de contrabando.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia durante el mes de Junio próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Ricote relativo al expediente instruido por Don Francisco Alvarez Castellanos.

—Otro de la Alcaldía de Cebegín sobre vacante de una plaza de Médico titular.

—Otro de la de Molina relativo á cobranza del tercer trimestre del reparto de consumos del extrarradio.

—Otro de la de Ojós de estar terminado el apéndice de edificios y solares.

Séptima seccion.—Anuncio de la Junta de arreglo de Capellanías y Pías fundaciones con solicitud de conmutación de las rentas de una Capellanía fundada por D.^a Ursula García en la parroquia de Alcantarilla.

Octava seccion.—Relación de nombramientos para cargos de Justicia municipal hechos por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial.

—Edicto del Ayuntamiento de Yecla para subasta de bienes embargados á Luis y Catalina Marco Martínez.

—Citación por el Juzgado de Cartagena á Antonio Sánchez Giménez.

Día 19.—Núm. 170.

Primera seccion.—Real orden ampliando el plazo para que los agricultores presenten las observaciones que crean pertinentes sobre el cultivo del tabaco.

—Otra disponiendo se aplique la Real orden de 16 de Marzo del año actual para las exportaciones de cebolla por las Aduanas de Levante.

—Anuncio de la Sección de Política del Ministerio de Estado sobre modificaciones introducidas en las listas de artículos considerados como contrabando de guerra.

—Anuncio de una cátedra vacante en la Universidad de Murcia.

—Circular de la Dirección general de Obras públicas relacionada con la venta de mercancías no retiradas a tiempo debido por los consignatarios.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas para la subasta de obras de la carretero de la Fábrica de la Ñora a Molina.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, conminando a los Ayuntamientos que no remitan las cuentas municipales documentadas a su tiempo debido.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Administración principal de Aduanas sobre efectos arrojados por el mar y subasta de otros.

—Edicto emplazando a una mujer que en la madrugada del 22 de Septiembre dijo al marinero Cristóbal Requena Salmerón que la vigilancia lo buscaba.

Cuarta seccion.—Requisitoria llamando a Lucas Martínez Leola, Soriano Oliver Aurelio y García Alonso Francisco.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto del Agente de la Zona especial sobre impuesto de Derechos reales.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Marzo.

Octava seccion.—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Orihuela, Yecla y de San Juan llamando respectivamente a Ayala Gambín Flora, Toral Cutillas Olegario y Frizzo Girolamo.

Día 20.—Núm. 171.

Primera seccion.—Real orden convocando a exámenes de oposición para cubrir 60 plazas de Maquinistas aprendices de la Armada.

—Otra autorizando el gasto de 75.000 pesetas para atender a los gastos que ocasione durante el mes de Agosto los reconocimientos de terrenos y estudio de colonias por el personal técnico de la Junta Central de Colonización y repoblación interior.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas para subasta de obras del trozo segundo de la carretera de Ojós a Abarán.

—Anuncio de una Cátedra vacante en la Universidad de Murcia.

Segunda seccion.—Edicto de solicitud de registro para la mina «Ampliación».

Cuarta seccion.—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena para subasta de efectos el día 30 del actual.

—Otro sobre hallazgo de un bidón conteniendo gasolina encontrado en el mar a cuatro millas de la Isla del Fraile.

—Requisitorias llamando a Pedro Bausach Sentelles y Rubió Ibáñez Salvador.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 8.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto del Agente de la Zona 11.^a notificando providencia al deudor Don Epifanio Alonso López.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en Abril último.

—Edictos de las Alcaldías de Lorca, Alcantarilla y Caravaca de estar terminados los apéndices al amillaramiento.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral llamando nuevamente a los que se crean con derecho a la herencia de Isabel Pérez, natural de Alquerías.

—Requisitoria del mismo Juzgado contra Martínez Pérez Juan.

—Otra del Juzgado de Cartagena contra López Noguera Melchor.

Día 21.—Núm. 172.

Primera seccion.—Real decreto sobre concesión de un crédito extraordinario para abonar a la Central Papelera a título de anticipo a los periódicos diarios etc. etc.

—Real orden disponiendo que el vendí para la circulación de harinas solo puede ser visado por los Inspectores nombrados al efecto.

—Otra prohibiendo la exportación del pan elaborado por las Aduanas de la Península e Islas Baleares.

—Anuncio de una Cátedra vacante en la Universidad de Murcia.

Cuarta seccion.—Anuncio suspendiendo la subasta para contratar servicio subsistencias anunciado para el 31 del actual.

Quinta seccion.—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a y 8.^a, contra contribuyentes que se citan.

—Notificación de la Administración de Contribuciones a varios industriales de que se les ha formado expediente por ejercer sin estar matriculados.

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Mayo último.

—Idem del de Calasparra en el 2.^o trimestre del año actual.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de instrucción de Totana llamando a la procesada Isabel Cayuela Molina, vecina de Mazarrón.

Día 23.—Núm. 173

Primera seccion.—Exposición y Real decreto por el que se dispone que se pueden crear Acondicionamientos o Laboratorios industriales.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

Segunda seccion.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de la Jefatura de Minas, en varios pueblos de esta provincia.

—Circular encargando la busca y captura de la demente fugada del Manicomio Josefa Granados Irles.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «Conchita».

Cuarta seccion.—Edictos de las Comandancias de Marina de Cartagena y Aguilas sobre hallazgo de efectos en el mar.

—Requisitorias militares llamando a Pallarés Pérez Francisco y Ginés Rodenas Hernández.

Quinta seccion.—Providencia de Tesorería por débitos de Derechos reales.

—Edictos de los Agentes de las zonas 2.^a, 8.^a y 10.^a

Sexta seccion.—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Junio último.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Hellín disponiendo la busca y captura de Pascual Ortiz Sánchez y la busca de varios objetos sustraídos de un arca de la casa de Juan José Martínez Igüedo.

—Requisitoria del Juzgado de la Catedral contra Herrera Soler Pedro.

—Otra del de Cartagena contra Soto Turpín José.

—Cédula del Juzgado de Hellín contra Juan Expósito Oliva.

—Anuncio de la Sociedad anónima Fomento de Cartagena.

Día 24.—Núm. 174

Primera seccion.—Rectificación del anuncio publicado para oposiciones a la Cátedra de Harmonía del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Quinta seccion.—Anuncio de la Delegación de Hacienda para subasta de un caño y cuatro caballerías cogido con contrabando.

—Edictos de los Agentes de las Zonas 2.^a y 8.^a

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Archena de estar expuestas al público las condiciones para subasta de obras de un Matadero y un Lavadero.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Caravaca relativo al expediente promovido para la devolución de fianza del Procurador que fué D. Juan Guerrero y Marín Espinosa.

—Edicto del Juzgado de Yecla convocando a Junta de acreedores de la quiebra de la Sociedad anónima «Artística Valenciana».

—Lista certificada de Jurados designados por la suerte para el año 1918.

Día 25.—Núm. 175.

Primera seccion.—Anuncio de una Cátedra vacante.

Quinta seccion.—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.^a, 8.^a, 10.^a y 7.^a contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda para subasta de adquisición de una embarcación con destino al servicio de Carabineros en el Mar Menor.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de Lorca, llamando a los que pudiera perjudicar la inscripción de fincas solicitada por Andrés Romero Molina.

—Edicto del Juzgado de la Catedral emplazando a Tomás Cortés Santiago.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena condenando a Antonio Sánchez Jiménez a seis días de arresto.

—Continuación de la lista de Jurados.

Día 26.—Núm. 176.

Primera seccion.—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que se devuelvan a los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Otra ampliando a la circulación y tenencia de alubias secas, lentejas y arroz en la zona de seguridad.

Segunda seccion.—Anuncio para subasta de obras de copios de reparación de varios kilómetros de la carretera de Albacete a Cartagena.

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Mayo último.

Cuarta seccion.—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

Quinta seccion.—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Cuenta correspondiente al segundo trimestre de la Depositaria del Ayuntamiento de Mazarrón.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena para subasta de una participación de casa de Don Mariano Gómez López.

—Continuación de la lista de Jurados del partido judicial de Cieza.

Día 27.—Núm. 177.

Primera seccion.—Real orden ampliando el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 puedan acogerse a los beneficios del Capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

—Otra para que se devuelvan a Francisco Cano Jiménez, las 1.000 pesetas depositadas para librarse del servicio activo.

—Otra designando los partidos judiciales de Figueras, Olot y Puigcerdá, para establecer la zona de Seguridad para la circulación y tenencia de alubias secas, lentejas y arroz.

—Real orden relacionada en la pesca fluvial.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Aduana de Cartagena para subasta de café.

Quinta seccion.—Edictos de los Agentes de las zonas 2.^a y 8.^a

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Murcia para subasta de los derechos de feria.

—Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Abarán en el mes de Junio.

—Edicto de la Alcaldía de Alguazas sobre cobranza del tercer trimestre del reparto de consumos.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cieza relativo a expediente de declaración de herederos de D.^a Beatriz Gomariz Rubio.

—Otro del Juzgado de San Juan dejando sin efecto las requisitorias publicadas contra Francisco Morata Cano.

—Otro del Juzgado de la Catedral llamando al testigo Antonio Rodríguez Morales (a) Charló.

—Lista de Jurados del partido judicial de Mula.

—Anuncio de la Sociedad minera San Narciso.

Día 28.—Núm. 178.

Primera seccion.—Real orden con relación de agraciados con recompensas por protección a la infancia.

—Otra disponiendo se devuelvan a D. Gerónimo García Germán las 1.000 pesetas con que se redimió del servicio activo.

—Real orden relativa a los prófugos.

Segunda seccion.—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Mayo último.

Cuarta seccion.—Resumen de compras hechas de artículos en la 2.^a quincena de Julio para el Parque de suministro de Cartagena.

Quinta seccion.—Providencia del Agente Más para subasta de fincas de D. Diego Baños Aguilera.

—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.^a y 10.^a, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Totana, Ceutí y Moratalla, de estar terminados los apéndices al amillaramiento.

—Otro de Moratalla y Alhama sobre cobranza de los repartos por consumos y guardería rural.

Octava seccion.—Lista de Jurados correspondientes al partido judicial de Yecla.

Día 30.—Núm. 179.

Primera seccion.—Exposición y Real decreto relativo a señalamiento de fechas para la renovación general del Censo electoral.

Segunda seccion.—Anuncio del Gobierno civil con el nombramiento de Subdelegado de Medicina del partido de Cartagena.

—Anuncio de la Administración de Correos para concurso de proposiciones de arriendo de una casa para la estafeta de Alcantarilla.

—Anuncio de la Sección Administrativa de 1.^a enseñanza con relación de Maestros y Maestras que no tienen sus expedientes completos.

Cuarta seccion.—Edicto de la Ayudantía militar de Mazarrón sobre efectos arrojados por el mar en el sitio conocido por «La Coleta de Cope».

Quinta seccion.—Providencia del Agente de la zona 9.^a

—Otra del Agente de las zonas 8.^a y 9.^a

—Otra de los Agentes de las zonas 2.^a y 8.^a

—Anuncio de recaudación señalando los días en que se abre el plazo voluntario en las diferentes zonas en que está dividida la provincia.

Octava seccion.—Continuación de las listas de Jurados del partido judicial de Lorca.

Día 31.—Núm. 180.

Quinta seccion.—Edicto de la Administración de Contribuciones sobre reclamaciones económicas administrativas de varios señores.

—Anuncio del Agente de las zonas 8.^a y 9.^a sobre subasta de varias fincas contra D. Francisco Garrigós Aranda y otros.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Abanilla sobre cobranza voluntaria del reparto de consumos.

—Otro de la de Aguilas sobre apéndices al amillaramiento.

—Otro de la misma sobre reparto de la contribución territorial por rústica y pecuaria.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan llamando a Silvestre Almela Carmen.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

MURCIA.—Imp. de Juan Hernández.